



Federación Aragonesa de Esgrima  
Avd. José Atarés 101 (Edificio Expo – Casa de Federaciones)  
50018 Zaragoza  
E-mail: [fed\\_arag\\_esg@yahoo.es](mailto:fed_arag_esg@yahoo.es)  
URL: <http://www.esgrimaaragon.org>  
Telf.: 660 76 00 91

Zaragoza, 6 de Febrero de 2017

## CIRCULAR 2016-17/ 13: A TODOS LOS CLUBES

Me pongo en contacto con vosotros para informaros de los siguientes puntos:

1.- Se inicia el plazo de inscripciones al **X TROFEO SALA DE ARMAS ZARAGOZA DE ESPADA ABSOLUTA** que se celebrará el día **19 de Febrero de 2017**.

**Lugar: POLIDEPORTIVO - C.D.M. San Juan de Mozarrifar**, Pº Antonio Negre García 35 – 50820 San Juan de Mozarrifar - Zaragoza.

Información de la instalación: [http://www.zaragoza.es/ciudad/centros/detalle\\_Centro?id=110](http://www.zaragoza.es/ciudad/centros/detalle_Centro?id=110)

Esta competición está organizada por la Federación Aragonesa de Esgrima y es puntuable para la Liga Aragonesa. Así mismo la prueba es puntuable de TIPO B para los "XXXIV JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN" (con un coeficiente 2, doble de puntos) previa exclusión de los deportistas que no puntúen en dicha categoría, avanzando en puestos hasta el inmediatamente superior que puntúe.

Los horarios son:

	Llamada	Scratch	Inicio
<b>ESPADA MASCULINA ABSOLUTA</b>	<b>8:30</b>	<b>8:45</b>	<b>9:00</b>
<b>ESPADA FEMENINA ABSOLUTA</b>	<b>11:00</b>	<b>11:15</b>	<b>11:30</b>

1. Las inscripciones se deben de enviar en la hoja del fichero **Inscripción de la FAE** al correo electrónico de la FAE [fed\\_arag\\_esg@yahoo.es](mailto:fed_arag_esg@yahoo.es) y al de los juegos escolares de esgrima [juegosaragonesgrima@gmail.com](mailto:juegosaragonesgrima@gmail.com) si sólo se participa en la fase de los juegos escolares.
2. El plazo de inscripción finaliza el día **15 de Febrero**, miércoles a las 16 hrs. Todas las inscripciones fuera de plazo están sujetas a la normativa del Reglamento de Competiciones.
3. Para poder participar en la prueba los tiradores, árbitros y entrenadores deben de estar en posesión de la licencia federativa autonómica que les acredite o en su defecto de la licencia de los Juegos en Edad Escolar de la presente temporada.
4. A todos los efectos se estará bajo el Reglamento de la temporada de la FAE que incluye la normativa específica de los Juegos Deportivos en Edad Escolar.
5. El club colaborador en la organización de la prueba se reserva el derecho de invitar a tiradores de otras CCAA, informando de las condiciones de participación.

Sin más por el momento, un cordial saludo.

Fdo: Ramón Alcaine  
Director - F.A.E.



Federación subvencionada por:

